



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 13 – 2020

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MATAGALPA, MUNICIPIO CIUDAD DARÍO.

El día de hoy domingo 19 de enero de 2020, a las 00:30 de la madrugada, en comarca Las Tunas, Km. 95 ½, falleció **Kenia del Carmen Machado Mendoza**, 32 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que la víctima iba de pasajera en motocicleta placa MT 22204, conducida por William Osvaldo Sobalvarro, 30 años, quien circulaban en dirección de sur a norte, cuando fueron impactados por camioneta que circulaba en la misma dirección, sin placa, conducida por Santos José Tórrez Orozco, 40 años, quien no guardó distancia.

Cuerpo fue examinado por médico del Centro de Salud “Rubén Darío” del municipio de Ciudad Darío, quien dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor de camioneta remitido a las autoridades competentes.

MATAGALPA, MUNICIPIO MATIGUÁS.

Hoy domingo 19 de enero, a la 01:00 de la madrugada, en barrio Rolando Orozco, del puente Bul Bul 400 varas al norte, falleció **Abner José Calero Rivas**, 20 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Especialistas en investigación de accidentes verificaron que **Abner José Calero Rivas** conducía en dirección de sur a norte, en estado de ebriedad y exceso de velocidad, motocicleta sin placa, sin luces, sin casco de protección, perdió el control y cayó en alcantarilla, falleciendo en el lugar.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “San José” del municipio de Matiguás, determinando causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

MANAGUA, DISTRITO 4

Hoy domingo 19 de enero, a las 03:25 de la madrugada, del puente a desnivel Portezuelo 1 cuadra al oeste, frente a la Nabisco Cristal, falleció **Nelson José Zúniga Herrera**, 25 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que Nelson José Zúniga Herrera conducía sin casco, en dirección de oeste a este, en estado de ebriedad y exceso de velocidad, motocicleta placa M 35172, perdió control e impactó con objeto fijo (bulevar), falleciendo en el lugar.

La Policía Nacional recuerda a motociclistas usar siempre el casco de protección, no conducir a exceso de velocidad ni en estado de embriaguez. Los accidentes se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, domingo 19 de enero de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO